



# La ciudad en crisis perpetua ¿Qué nos espera?

Sasha Chumpitaz\*

Aquí todo se pondrá peor, con absoluta certeza: Lima es la ciudad en crisis perpetua. Intentar comparar nuestra ciudad metropolitana antes y después de la pandemia es francamente un despropósito, pero lo que si sugiero es observar como las actividades diarias y/o esenciales para vivir se han convertido en factores de contagio, de riesgo siempre lo fueron. La principal contradicción es la que señala al gran capital por encima de la vida humana, aunque esta afirmación parezca parte del “catequismo antineoliberal”; en términos urbanos, nos permite explicar que la mercantilización de la ciudad acompañada por el ejercicio del poder aplastante del sector privado y el poder miserable del sector público terminan de configurar los cimientos estructurales de una máquina generadora de desigualdades como la llamaría Lucio Kowarick, que prioriza la continuidad de un falso crecimiento económico y desdeña el bienestar de la sociedad.

Regresando a la primera sugerencia ¿qué implicancias tenía sobrellevar un aislamiento social en el actual sistema habitacional peruano? Como resultado del perverso modo de producción de nuestra ciudad, el derecho a una vivienda digna y adecuada dejó de ser un elemento fundamental que garantice el estado de bienestar y el desarrollo integral de las personas; siendo sustituido por un falso derecho patrimonialista: la obtención del título de propiedad de un predio. El cual somete a iniciar un proceso de sobrevivencia en espacios habitacionales precarios e indignos, sin acceso a servicios públicos básicos y alejados de todo tipo de equipamiento o infraestructura de salud.

**“Como resultado del perverso modo de producción de nuestra ciudad, el derecho a una vivienda digna y adecuada dejó de ser un elemento fundamental que garantice el estado de bienestar y el desarrollo integral de las personas”**

Por ello, las condiciones arquitectónicas (físico espaciales) desfavorables de la vivienda, el estado de hacinamiento, la periferización constante y en algunos casos la inseguridad de la tenencia como los alquileres con contratos irregulares, se convierten en factores de contagio, trayendo como consecuencia que los efectos de la pandemia sean diferenciales para la ciudadanía en su conjunto. Entonces, está claro que el saneamiento legal no garantiza mejores condiciones de vida y mucho menos seguridad ante cualquier riesgo; esta vez fue la pandemia; sin ser alarmistas, lamentablemente en cualquier momento puede ser un evento sísmico de gran magnitud o las consecuencias derivadas del cambio climático. Evidencias de los riesgos sobran, pero incluso la medición del riesgo se limita a las pérdidas económicas y no a las sociales, esto a consecuencia de considerar a la ciudad como un espacio de acumulación de capital; en otras palabras, todas las actividades e infraestructura que sean parte de la vida urbana no son valoradas por su uso, si no por su valor de cambio o lo que representen en términos financieros.

**“Ninguna política urbana sostenida por el actual modo de producción del territorio logrará mayor impacto sobre la vida de la ciudadanía, que durante todo este tiempo optó por salidas individualistas para afrontar problemas colectivos”**

no afianzar el crecimiento sostenido del sector construcción e inmobiliario; en resumidas cuentas, vender cemento sin garantizar asistencia técnica o establecer créditos hipotecarios sin asegurar tarifas justas de endeudamiento. De la misma forma, ocurre con el salvaje negocio del transporte, en el cual la prioridad es la rentabilidad de las rutas establecidas y no mejorar las condiciones para el traslado de las personas; siendo éste, otro principal factor de contagio en la ciudad. Un modelo de concesión en el que las reglas se establezcan unilateralmente por las empresas concesionarias y no por un Estado regulador traerá consigo la reproducción de las desigualdades. El problema es aún mayor si nos referimos al sistema de movilidad urbana; la débil planificación territorial y el crecimiento horizontal de Lima

Esta lógica ha significado que las políticas urbanas sean concebidas como económicas; así tenemos que, el objetivo máximo de los programas de vivienda no es disminuir la brecha del déficit habitacional, si

han generado que existan zonas donde simplemente no llegue ningún servicio de transporte o sean inaccesibles peatonalmente. Además, el mayor porcentaje de densidad laboral se sigue localizando en el centro de la ciudad, alejado de las periferias. Por lo que, la mayoría de los desplazamientos son inevitables, pues de ello depende la continuidad de recibir un salario.

El empleo, el subempleo, el autoempleo y todas las formas de trabajo, algunas reguladas y otras no tanto, constituyen un eje fundamental en la ciudad neoliberal. Lo valioso del trabajo no radica solo en el expendio de un salario digno para las personas; si no, sobre todo en la realización del valor de cambio que hemos señalado y por ello, la clase trabajadora inmersa en la falacia de una economía colaborativa, los micro pequeños empresarios y los comerciantes ambulatorios son sujetos sociales ineludiblemente necesarios para cualquier proceso de transformación que intente aplicar un nuevo proyecto de desarrollo y ordenamiento del territorio.

Está claro que el camino hacia el bicentenario de nuestro país requiere remover los cimientos estructurales que han configurado relaciones desiguales y de jerarquía. Lo que hasta hoy ha sido el mayor proyecto político implementado en el capitalismo, me refiero al neoliberalismo como única forma de ser y estar en el proceso de urbanización, debe ser sustituido por un nuevo modo de producción y/o autoproducción del hábitat en el que el Estado tenga capacidad creativa e innovadora para generar condiciones de equidad social.

La responsabilidad de la academia experta en estos temas es avasalladora, más aún porque hace mucho tiempo identificó que la resiliencia o las reformas parciales son insuficientes para reconstruir un sistema urbano-rural que erradique la pobreza, la desigualdad económica, social y medioambiental. Ninguna política urbana sostenida por el actual modo de producción del territorio logrará mayor impacto sobre la vida de la ciudadanía, que durante todo este tiempo optó por salidas individualistas para afrontar problemas colectivos. No discutiremos las causas de esa decisión; pero si podemos señalar que deviene de la acción u omisión gubernamental.





Omar Lucas

Pero el compromiso aún mayor lo tiene la izquierda y los sectores progresistas que todavía no logran identificar a la ciudad como parte fundamental de la estrategia revolucionaria. Recuperarla para reconstruirla no significa solamente exigir el ejercicio de los derechos como ya existen porque precisamente como existen son factores de desigualdad. Hanna Arendt decía que el urbanismo es político y la ciudad es memoria; ciertamente, la pandemia nos permite incluir con preponderancia la dimensión político-ideológica del urbanismo para recordar las decisiones que nos han traído hasta este momento y no volver a repetir las; sobre todo aquellas que perpetuamente tienden a destruir la ciudad como bien común, social, político y vital.<sup>1</sup>

Finalmente, no será con este gobierno y tampoco con uno próximo que logremos refundar nuestras ciudades; pero si es urgente disputar

el poder político y cultural para sentar las bases de un nuevo “pacto social” en el territorio. Aquí, no se ha planteado un borrón y cuenta nueva, existen iniciativas comunitarias que siguen siendo una apuesta por alcanzar el “derecho a la ciudad”, que aún muy pocos reclaman y que a mi parecer debe cuestionar el carácter individual del derecho a usar, producir y construir la ciudad; planteando la colectividad del ejercicio ciudadano. Por otro lado, por mucho tiempo se le atribuyó el poder al centro de las ciudades, pero son las periferias quienes deben reclamar ese poder para romper con la crisis perpetua en la que estamos inmersos.

**“Finalmente, no será con este gobierno y tampoco con uno próximo que logremos refundar nuestras ciudades; pero si es urgente disputar el poder político y cultural para sentar las bases de un nuevo “pacto social” en el territorio”**

---

\* Arquitecta e integrante de UDEAL.

1. David Harvey, *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal, 2012.